



N° 0000546

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

ACTA DE EVALUACION

Fecha: 04 de Noviembre 2014
Ref. Expte.: 33936/2014
Modalidad: Lic. Publ. 002/14
Pagina: 1/1

I - INTEGRACIÓN

En la fecha se constituye, a fin de emitir dictamen sobre la presente, la Comisión Evaluadora, de conformidad con lo previsto por el "Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y servicios del estado Nacional" aprobado por el Decreto 1023/01, integrada por

- a) El señor Director de Licitaciones y Compras, Abogado Alfredo Gonzalez, en representación de la unidad operativa de contrataciones Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.,
- b) El Sr. Ezequiel Rizzuto, Miembro Titular Res. (D) N° 11928/14.
- c) El abogado Daniel Quetglas, como funcionario designado por esta facultad - Resolución (D) N° 2992/03, Miembro Titular Res (D) N° 11928/14-.

II - OFERENTES PRESENTADOS

Se han presentado los siguientes oferentes (ver acta de apertura a fs.)

CORADIR S.A.
AMERICANTEC S.R.L.
OMITEK
RICOH ARGENTINA S.A.
ICAP S.A.
AMC COMPUTACION S.R.L.
ITEA S.A.
SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A.
COMMSUR S.R.L.

III - PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

La presente contratación se ha realizado por el procedimiento de selección de "LICITACION PUBLICA", conforme lo establecido por el Dec 1023/01, la Res. (CS) 8240/13 y concordantes

IV - ASPECTOS FORMALES

Los oferentes cumplen con los requisitos formales requeridos por la ley, por el dec. 1023/01 y por el mencionado pliego.

V - HABILIDAD DE LOS OFERENTES

Los oferentes que han cotizado manifestaron estar habilitados para contratar con esta Facultad.

VI - RECOMENDACIÓN

Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión recomienda:

DESESTIMAR las ofertas presentadas por las firmas AMERICANTEC SRL en el reng 36 por ser su precio excesivo; SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A. reng 1 por cuanto no reúne los requisitos técnicos solicitados en pliego en lo referente a tasa de transferencia, ganancia en antenas desmontables, modo de operatividad del AP y protocolos de seguridad etc., reng 53 la licencia cotizada no se ajusta a pliego

DECLARAR desiertos por falta de oferentes validos los reng. 13, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 36 y 48.

ADJUDICAR por precio acorde a los valores de mercado y ajustarse lo solicitado del modo que sigue;

AMERICANTEC S.R.L. Reng. 1, 3, 6, 8, 12, 15, 18, 32, 35, 37 53	\$ 428.523,95
ICAP S.A. Reng 2, 43, 54 y 57.....	\$ 184.861,27
CORADIR S.A. Reng 33, 42 y 58.....	\$ 1.186.191,00
RICOH ARGENTINA S.A. Reng 49 y 50.....	\$ 37.800,00
ITEA S.A. Reng 14 y 47.....	\$ 49.030,00
SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA S.A. Reng 5, 7, 9, 10, 11, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 38, 44, 45, 46, 51, 52, 55 y 56.....	\$ 555.185,00
COMMSUR S.R.L. Reng 4, 17, 26, 31, 34, 39, 40 y 41.....	\$ 94.115,00
TOTAL.....	\$ 2.535.705,22

SON PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCO CON VEINTIDOS CENTAVOS

ANUNCIARSE EN CARTELERA

Ezequiel Fernando Rizzuto
Comisión Evaluadora
Titular

Alfredo Patrio Goy
Comisión Evaluadora
Titular

Daniel Gustavo Quevedo
Comisión Evaluadora
Titular